

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 015-2008
REUNION EXTRAORDINARIA
29 de Setiembre del 2008**

Participantes	Presente	Ausente
Pedro Abad, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Danilo Villavicencio, Alterno de la Presidencia de SE	X	
Fernando Cisneros, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA		X
Robinson Cabello Representante de las ONG que trabajan en VIH		X
Julia Campos, Alternas de las ONG que trabajan en VIH		X
Juan Osorio, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Sonia Parodi, Alternas de las Personas viviendo con VIH		X
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		X
Gustavo Rosell Alternos de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
César Bonilla – Titular de ESNP y C TB MINSA		X
Yvonne Cortez - Alternas de ESNP y C TB MINSA	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB*		X
Efraín Toscano Alternos de Personas Afectadas TB	X	
Emma Rubín de Celis – Representante de las ONG que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alternas de las ONG que trabajan en TB		X
Susalen Tang, Representante Alternas del MIMDES		X
Darsy Calderón, Representante del MINEDU		X
Consuelo Carrasco, Alternas del MINEDU		X

Participaron también Miriam Amado Salinas, en representación del INPE (MINJUS), Luz Estrada Gonzáles, en representación de las PAT, Martha Ríos, por la ESN de Tuberculosis y Virginia Baffigo, invitada para la reunión en su calidad de Receptor Principal (RP). Estuvieron también presentes: Carmen Mendez, Lisset Quispe y Kattia Romero (Equipo de Gestión de la CONAMUSA).

Se dio inicio a la sesión, siendo las 15.30 horas en la sala de reuniones de SECCOR, en el Ministerio de Salud. Se recordó a los asistentes a la reunión que, en la sesión de la Asamblea General (AG) del 25 de setiembre, se acordó que se lleve a cabo una sesión extraordinaria del Secretaría Ejecutiva (SE), razón por la cual se llevaba a cabo la sesión en curso.

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta Final y Presupuesto del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda (Receptor Principal)

Se informó que, en cumplimiento del acuerdo de la AG, el viernes 26, el RP envió la propuesta reformulada del presupuesto del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda, para ser aprobado en la sesión extraordinaria de la SE, el lunes 29 de setiembre. Para ello, se envió previamente el día viernes la versión electrónica de

BRH 26

[Signature]


[Signature]

dichos documentos. Además, se recordó que este Plan debía ser enviado al Fondo Mundial a más tardar el 30 de setiembre con la aprobación de la CONAMUSA.

Virginia Baffigo, informó a todos los participantes de la reunión, los detalles de la nueva propuesta presentada por el RP. Al respecto, señaló que en dicha propuesta se ha incluido el rubro de Fortalecimiento de almacenes especializados de medicamentos según el plan de gestión de stock. Para ello, se han asignado US \$ 147,623 para el mejoramiento de 5 almacenes: Hospital Regional de Pucallpa, almacén Central de la DISA Lima Ciudad, Hospital Rezola de Cañete, Hospital Hipólito Unanue de Lima y el almacén central DIRESA Junín. Asimismo, indicó que se ha considerado el apoyo a pacientes de TB MDR por un monto de US \$ 30,000 para cubrir el costo relacionado a las cirugías de dichos pacientes.

Finalmente, Virginia informó que, respecto del pedido de la AG para usar la información proveniente de los resultados de la evaluación de los 5 años del Fondo Mundial, se hará la solicitud correspondiente a Matías Gómez.


Respecto de la propuesta presentada por el RP, se mencionó las observaciones enviadas por los representantes de la Asamblea General sobre el presupuesto asignado al SMEii. En este sentido, se indicó que aunque se habían distribuido mejor los fondos, había todavía algunos ítems que se podrían ajustar, como el correspondiente al SMEii y los costos relacionados con las presentaciones de resultados.

 Virginia señaló que el presupuesto presentado, responde a la solicitud hecha por Comité de alto nivel del SMEii, el cual está conformado por expertos en el tema, quienes son los que han solicitado ese monto.

En ese sentido, la representante de la ESN TB, Yvonne Cortez, señala que desde las ESN hay una conformidad con las necesidades relacionadas con el SMEii.

Sin embargo, los representantes de la sociedad civil manifestaron su preocupación por los montos invertidos hasta la fecha en el SMEii, sin que hasta la fecha se haya podido tener resultados significativos de esta inversión.

El RP mencionó que el monto solicitado incluía la compra de computadoras, las cuales se destinarán a la ESN TB, para quien no se habían comprado estos equipos previamente y, además, se llevará a cabo la capacitación de un número significativo de actores involucrados con este sistema, el cual va a ser muy potente cuando se explote en plenitud.

 El representante de la ESN VIH, Gustavo Rosell, manifestó que se reconoce el esfuerzo realizado por el SMEii, ya que todos los actores se han sentado a trabajar juntos, y gracias a estas iniciativas hay un verdadero sistema integrado, lo cual constituye una plataforma base para tener el sistema de monitoreo del PEM. En este sentido, indicó, que el trabajo realizado por la II Ronda se complementa con la VI Ronda, donde se ha aprobado solo US\$ 24,000 para el M&E.

Sin embargo, los representantes de las PAT, señalaron que falta más información sobre la solicitud hecha por el Comité del SMEii, ya que sería importante conocer lo avanzado hasta el momento en el caso del SMEii.

Danilo Villavicencio, señaló que la observación de la SE es pertinente, ya que si ha habido montos aprobados para implementar estas acciones, y se han realizado las inversiones correspondientes, se debería mostrar los resultados obtenidos.





En este sentido, Virginia señaló que no es que no se haya alcanzado el objetivo, ya que se ha logrado la implementación del SMEii, sino que el Comité ha visto por conveniente solicitar estos recursos adicionales para fortalecer el funcionamiento del sistema y que con ocasión de este proceso de transferencia, quede institucionalizado el SMEii en una mejor condición que la actual.

Juan Osorio consultó si estas acciones de fortalecimiento podrían incluir al plan de gestión de stocks. Al respecto, el RP señaló que el fortalecimiento del SMEii apoyará la implementación del plan de gestión de stocks ya que el SISMED va a poder tener un punto de enlace con el SMEii. Además, mencionó que el presupuesto ha incluido el fortalecimiento de los almacenes, lo cual también era parte del plan de gestión de stocks.

En ese sentido, Juan Osorio señala si parte del presupuesto puede destinarse al financiamiento de la Interfase del SISMED con los Hospitales, teniendo en cuenta que esta actividad es muy importante y esta propuesta ya se tiene presupuestada.

E. Adada
Al respecto, el RP informó que CARE Perú asumiría el financiamiento de la Interfase del SISMED con los Hospitales. Esta iniciativa fue saludada por los miembros de la SE, quienes acordaron comunicar al comité de medicamentos que el RP asumiría el financiamiento de la Interfase del SISMED con los Hospitales, en el marco de la implementación del Plan de Gestión de Stocks y solicitar al RP una comunicación formal de este ofrecimiento.

Yvonne Cortez solicita que, debido a que el tema del SMEii ha generado muchas observaciones en el presupuesto del Plan de Cierre presentado por el RP, se pueda tomar la decisión sobre este ítem en una siguiente reunión donde se cuente con la presencia de un representante de la OGEI.

En ese sentido, Danilo Villavicencio indicó que se invitaría al Ing. Carlos Saito a una reunión extraordinaria de la SE, con el fin de ver el tema del SMEii para finalizar con la aprobación del Presupuesto y Plan de Cierre presentado por el RP.

Efraín Toscano solicitó información sobre el presupuesto destinado al apoyo a las personas afectada de Tuberculosis (PAT). En ese sentido, Virginia señaló que en la propuesta original del plan de cierre no existía este rubro de apoyo a pacientes, el cual ha sido incluido por la iniciativa de Emma Rubín de Celis. Asimismo, indicó que este monto se debía ejecutar este fin de año. Para esto se debe tener la aprobación del FM, el cual estaría contestando en mes de octubre, por lo que sólo quedaría los meses de noviembre y diciembre para ejecutar los US \$ 30,000 asignados a las cirugías de las PAT.

M. S. J.
Se solicita al RP que al ejecutar el dinero destinado a las cirugías para las PAT, se asegure que los servicios donde se vayan a realizar las cirugías estén acreditados por la Dirección Ejecutiva de Calidad en Salud.

Por otro lado, se señaló también que en la sesión de la AG, se solicitó al RP que reajuste el presupuesto para incluir las mejoras en los almacenes y disminuir el costo del rubro de asistencia técnica, lo cual según el plan presentado se ha cumplido.

Respecto del inventario de los activos, se solicita al RP, que haga llegar a la CONAMUSA, toda la información relacionada al inventario de los activos adquiridos en el marco de los Programas del Fondo Mundial, y que esta información se presente también distribuida según Proyecto y Subreceptor. Asimismo, se indica al RP que informe a la CONAMUSA de las propuestas de donación de estos activos.

F. M. S.

op

Finalmente, los rubros correspondientes a las actividades en Penales y el fortalecimiento de los almacenes fueron aprobados por los representantes, dejando la aprobación final de la propuesta presentada para después de la reunión extraordinaria del día siguiente, martes 30 de setiembre a las 08.00 am.

Acuerdo No. 001- 015- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto al Plan de Cierre de la II Ronda, se acordó:

- i) El Receptor Principal enviará a la CONAMUSA toda la información relacionada al inventario de los activos adquiridos en el marco de los Programas del Fondo Mundial, y presentará también dicha información distribuida según Proyecto y Subreceptor.
- ii) El Receptor Principal enviará a la CONAMUSA la información relacionada con las propuestas de donación de estos activos.
- iii) Aprobar la nueva propuesta del Plan y Presupuesto del Cierre y Transferencia de la II Ronda presentada por el RP, con el levantamiento de las observaciones hechas en la AG, en una siguiente reunión de la SE para revisar el presupuesto destinado al SMEii.
- iv) Llevar a cabo una reunión extraordinaria de la SE el día 30 de setiembre para ampliar la información sobre el tema del SMEii, incluido en el presupuesto del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda.
- v) Convocar al Ing. Carlos Saito, como representante de la OGEI a dicha reunión para explicar el tema del SMEii en el presupuesto presentado.
- vi) Comunicar al comité de medicamentos que el RP asumiría el financiamiento de la Interfase del SISMED con los Hospitales, en el marco de la implementación del Plan de Gestión de Stocks. Solicitar al RP una comunicación formal de este ofrecimiento.

Luego de discutir este punto de la agenda, Emma Rubín de Celis, se disculpa y se retira de la reunión.

2. Informe del Receptor Principal sobre el Subreceptor del Objetivo TB 3 (CARE Perú)

El RP presentó a la SE, la propuesta del mecanismo para la selección del nuevo SR para el objetivo 3 de TB de la Quinta Ronda. En este sentido, se indicó que, según el cronograma del Fondo Mundial y ante la inminencia del fin de la primera fase, era urgente definir el tema de la continuidad del SR del objetivo 3, dado que todos los demás SR estaban por recibir la extensión de sus contratos.

Asimismo, el RP señaló que, como resultado de un análisis de factibilidad de participación de los probables candidatos a SR del Objetivo 3 TB de la V Ronda "Fortalecer la atención y tratamiento de los afectados por TB MDR con participación de los servicios, la comunidad y los afectados", se proponía convocar como nuevo líder del consorcio a Socios en Salud, en primer lugar, a ADRA en segundo lugar y a PRISMA en tercer lugar.

Al respecto, los miembros de la SE recomendaron que se lleve a cabo un proceso de licitación pública para asignar al nuevo líder del consorcio para el Objetivo 3. sin embargo, el RP señaló que debido a que se necesita continuar la II Fase sin interrupciones, un proceso de licitación pública podría demorar más de un mes y eso afectaría la continuidad de las acciones del SR, por lo que se proponía un procedimiento de asignación directa, para así disminuir el tiempo que implica un proceso de limitación.

[Handwritten signatures in blue ink]

Asimismo, el RP mencionó que las organizaciones que forman parte del consorcio actual salieron de una licitación pública, surgiendo el problema de una debilidad en las capacidades administrativas, financieras y de M&E del líder del consorcio, por lo que las demás instituciones (UNMSM y ASIT Rímac) estarían habilitadas para seguir participando de este consorcio, quedando solo pendiente la selección del nuevo líder del consorcio.

Finalmente, el RP informar que ya se ha dado a conocer a PROVIDA la decisión de que no se continuara con su institución, como parte del consorcio del Objetivo 3 TB V Ronda.

Debido a los obstáculos señalados por el RP en el caso de realizar una licitación pública, la SE sugiere al RP que se haga una selección sobre la evaluación de los 3 candidatos mencionados en el Informe del RP.

Para ello, se solicita al RP que pida el apoyo de la ESN TB, como contraparte sectorial, para el proceso de evaluación que llevará a cabo el RP.

Acuerdo No. 002- 015- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto al mecanismo de selección del líder del consorcio del Objetivo 3 TB V Ronda, se acordó:

- i) **Recomendar al Receptor Principal, llevar a cabo un proceso de licitación pública para esta selección. En caso, no sea posible este mecanismo, se recomienda al RP realizar una evaluación de los 3 candidatos señalados en su informe: SES, ADRA y PRISMA.**
- ii) **Solicitar al RP, que pida el apoyo de la ESN TB, como contraparte sectorial, para el proceso de evaluación que llevará a cabo para seleccionar al líder del consorcio del Objetivo 3 TB V Ronda.**

3. Informe del RP sobre contratos con SR por II Fase de V Ronda

Sobre la firma de contratos con los SR, por la continuación de la II Fase de la V Ronda, Virginia informó que se estaba procediendo a redactar la versión final de los contratos para llevar a cabo la firma de los contratos con los SR.

Respecto del caso Impacta, el RP informó que se había llegado a un acuerdo con Impacta y que quedaba pendiente la firma del acta donde se registraba los acuerdos llegados por ambas instituciones sobre el tema. En ese sentido, Virginia señaló que una vez firmada el acta, se procedería a regularizar las acciones pendientes con este SR.

En ese sentido, la SE preguntó al RP sobre la implementación de las recomendaciones hechas por la auditoría llevada a cabo al Consorcio Fortaleza. Al respecto, el RP informó que todas las medidas se habían implementado, excepto la relacionada con el tema del nepotismo, debido a que el contrato firmado para la Fase 1, no incluía este ítem. Por ello, la SE recomendó al RP que en los nuevos contratos a firmarse con lo SR para la II Fase se pueda incluir una cláusula relacionada con el tema del nepotismo.

4. Invitación para la participación de representantes de la CONAMUSA en las siguientes actividades:

- **01 de Octubre:** Se informó que se ha invitado a la SE a participar del proceso de elecciones de la COREMUSA Callao, el cual se llevará a cabo de 3.00 a 5.00 pm en el local de la plataforma de PVVS de la Región callao ubicado en Mz y 2 lote 14

Ciudad del Pescador – Bellavista. En este sentido, se informó que la COREMUSA Callao invitó formalmente a la CONAMUSA a participar del Comité Electoral para este proceso. Por ello, Juan Osorio participó de este proceso, en representación de Fernando Cisneros en la sesión del 17 de setiembre. Sin embargo, en dicha ocasión la elección se postergó para el 01 de Octubre y en esta nueva fecha ni Juan Osorio ni Fernando Cisneros podrán participar, por lo que se solicitó la participación de otro miembro de la SE de la CONAMUSA. Al respecto, se propuso invitar a Sonia Parodi para participar de este proceso.

- **10 de Octubre:** Se informó de la invitación de la COREMUSA Tacna a la Conferencia de prensa por la aprobación de Plan Estratégico y aniversario de creación de esta COREMUSA. En este sentido, se mencionó que a solicitud de Sonia Parodi, quien se reunió el martes 23 de setiembre con la COREMUSA Tacna, se invitó a la CONAMUSA a esta conferencia de prensa. Lamentablemente, para esa fecha, ninguno de los asistentes a la reunión pudo confirmar su participación.

5. **Consulta sobre próxima sesión de Secretaría Ejecutiva**

Se acordó que la siguiente sesión de la Secretaría Ejecutiva se llevaría a cabo el jueves 09 de octubre, ya que en la semana en curso se había programado una sesión extraordinaria.

Finalmente, se hizo entrega a todos los participantes de una copia de los Términos de Referencia e Informe de la consultoría para la modificatoria del Decreto Supremo de la CONAMUSA. Según acuerdo de la SE del 24 de setiembre se entregó estos documentos para que los representantes puedan evaluar el trabajo de la consultora y hacer las observaciones del caso o dar la conformidad con el producto, según corresponda.

Siendo las 19.00 horas se dio por terminada la sesión.

Se adjuntan firmas,

Emilio Pacheco de Ceballos
Estuvo solo en el punto.

Juan Osorio

Antonio Foxell